

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del diez de marzo de dos mil veintiuno, se realizó a través de Microsoft Teams¹, la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil veintiuno del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), a la cual asistieron la Maestra Liliana Herrera Martín, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia, el Licenciado Pedro Meza Jiménez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Doctor José Ángel Durón Miranda, Titular del Órgano Interno de Control en la SESNA, con la finalidad de analizar, discutir y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del resultado anual del *“Indicador de tiempo de respuesta a solicitudes de acceso y calidad de las mismas” (ITRC)*.
4. Presentación del resultado anual del Indicador *“Acciones de Transparencia Proactiva” (ATP)*.
5. Cierre de la sesión

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Presidenta del Comité de Transparencia dio la bienvenida a los concurrentes a esta reunión procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual declara que existe quórum para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del dos mil veintiuno del Comité de Transparencia de la SESNA.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Comité de Transparencia pone a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la propuesta del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO ANUAL DEL “INDICADOR DE TIEMPO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACCESO Y CALIDAD DE LAS MISMAS”

La Presidenta del Comité de Transparencia presentó a los miembros del Comité de Transparencia los resultados indicador ITRC relativos al ejercicio 2020 de acuerdo con el compromiso hecho por la Unidad de Transparencia de la SESNA de llevar a cabo procesos de gestión y administración más eficientes para el tratamiento de solicitudes de acceso a la información.

¹ Herramienta utilizada como consecuencia de la pandemia del virus SARS-CoV2 causante de la enfermedad denominada COVID-19 y la etapa de confinamiento como medida precautoria para evitar su propagación iniciada en marzo del 2020.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

El ITRC se aplicó internamente a efecto de analizar y evaluar el desempeño de la Unidad de Transparencia en relación con la atención brindada a las solicitudes de acceso a la información presentadas ante la **SESNA**, así como la calidad de las respuestas otorgadas a las mismas.

Asimismo, destacó que del resultado obtenido en la aplicación del indicador para el ejercicio de 2020 se concluyen dos cosas: la primera, que la recepción de solicitudes de acceso a la información durante ese ejercicio tuvo una disminución considerable debido a la pandemia del Covid-19 y, la segunda, que el tiempo de respuesta a la persona solicitante nuevamente disminuyó poco más del 50%. Esta situación se puede atribuir a la suspensión de plazos y términos de obligaciones de transparencia (seis meses) que permitió a las unidades administrativas que integran la SESNA contar con un periodo más largo para dar contestación a las solicitudes.

4. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR “ACCIONES DE TRANSPARENCIA PROACTIVA”.

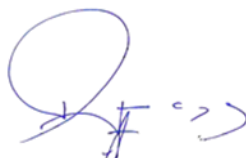
En seguida, la Presidenta del Comité presentó a los concurrentes los resultados obtenidos en el ejercicio 2020 del indicador **ATP** a fin de reiterar el compromiso de la **SESNA** con la transparencia y la rendición de cuentas, refirió que el resultado obtenido de la aplicación del indicador fue del 85% de cumplimiento a las acciones comprometidas en 2019 e indicó que el indicador se seguirá aplicando anualmente.

5. CIERRE DE SESIÓN

Al no haber más asuntos a tratar, se da por terminada la sesión siendo las diecisiete horas del día de su inicio y se firma esta acta por los que en ella participaron.



LIC. LILIANA HERRERA MARTIN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. PEDRO MEZA JIMÉNEZ
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos



DR. JOSÉ ÁNGEL DURÓN MIRANDA
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional
Anticorrupción